

CERTIFICADO N° 553

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Octava, de fecha 14 de Junio de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en el marco del Proyecto de PLADECO 2017-2021 y Cronograma correspondiente, la realización de reuniones en 9 sectores rurales y 4 reuniones en el sector urbano de la comuna.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de junio del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/